

Contralor de la ciudad expuso que el cuidado infantil es una crisis para padres solteros en Queens

Por: Jacob Kaye
elcorreo@qns.com

Según dos informes recientes de la oficina del contralor de la Ciudad, Scott Stringer, los padres solteros en Queens pueden estar luchando más que la mayoría como resultado de la crisis de asequibilidad de la ciudad.

Si bien el costo de vida en la ciudad de Nueva York es muy alto, los padres solteros ganan menos en promedio y, en algunos casos, tienen gastos más altos debido a los costos de cuidado infantil.

Conjuntamente, el informe del índice de asequibilidad, publicado el 19 de junio, y el informe NYC menores de 3 años (NYC Under Three), publicado en mayo, muestran que los padres solteros en Queens enfrentan una crisis mensual, sus gastos son mayores que sus ingresos y su falta de acceso al cuidado infantil asequible los pone en desventaja.

Sunnyside, Woodside, Elmhurst y South Corona se encuentran entre las 10 comunidades de la ciudad con menos lugares disponibles para el cuidado de niños. En Sunnyside y Woodside, solo el 5 por ciento de los niños menores de 2 años tienen acceso a un cuidado infantil asequible.

“Encontrar cuidado infantil en la ciudad de Nueva York es frustrante para



(Foto vía Twitter/@jessicaramos)

El contralor de la Ciudad, Scott Stringer, quien endosó a Jessica Ramos para el senado estatal, ahora se une nuevamente a la senadora para NYC Under 3.

muchos padres”, dijo Stringer. “Las familias son afectadas por el costo astronómico del cuidado infantil y la falta de centros de cuidado infantil en los vecindarios”.

“Áreas como Sunnyside, Elmhurst y Flushing casi no tienen lugares de cuidado infantil, solo hay guarderías para menos del 10 por ciento de los niños pequeños en esos vecindarios”, agregó Stringer. “Eso es inaceptable, y por eso necesitamos hacer una inversión audaz en el cuidado infantil en este momento”.

De acuerdo con el Índice de Asequibilidad, un padre o madre soltera de dos hijos que gana alrededor de \$ 3,650 por mes debe gastar alrededor del 20 por ciento de sus ingresos en cuidado infantil. Este costo podría llegar hasta el 48 por ciento de su ingreso total si los problemas de disponibilidad obligan a los padres a enviar a sus hijos a un centro de cuidado infantil, que suele ser más costoso que la alternativa de atención en casa.

Según el informe de la Contraloría, no más del 8 por ciento de los

ingresos de una familia puede destinarse al cuidado infantil para que se considere asequible.

En respuesta a la crisis, la oficina del contralor creó NYC Under 3, un plan para expandir el cuidado infantil asequible a las familias de toda la ciudad.

La legisladora Latrice Walker y los senadores estatales Brad Hoylman y Jessica Ramos, quienes representan a tres de los cuatro vecindarios de Queens más afectados por la crisis, deben presentar una ley relacionada con NYC Under 3.

“Como padres, sabemos lo difícil que es encontrar un cuidado infantil asequible y de alta calidad”, dijo Ramos. “Esto no debería ser un impedimento para ingresar a la fuerza laboral”.

La oficina del contralor dice que NYC Under 3 atiende la falta de disponibilidad, asequibilidad y la calidad del cuidado infantil en la ciudad.

La propuesta incluiría un pago de escala gradual para el cuidado de niños basado en el ingreso familiar.

El programa se pagaría con un impuesto sobre la nómina a los empleadores de la Ciudad de Nueva York con nóminas de \$ 2.5 millones o más, excluyendo aproximadamente el 95 por ciento de los empleadores de la ciudad.

-Traducción de Raquel Romero

Legalizan bicicletas eléctricas días después de autorizar licencias de conducir para indocumentados

Por Bill Parry
elcorreo@qns.com

Después de llegar a un acuerdo la semana pasada para aprobar las licencias de conducir para indocumentados, los legisladores estatales aprobaron una ley para legalizar las bicicletas y los scooters eléctricos en la ciudad de Nueva York.

Los proyectos de ley S5294 y A7431 presentados por la senadora estatal Jessica Ramos y la asambleísta Nily Rozic, pondrán fin a la polémica prohibición de las bicicletas eléctricas del alcalde De Blasio, utilizadas por inmigrantes trabajadores de entrega a domicilio como un problema de seguridad pública, pese a que las estadísticas de la policía de Nueva York indicaron que en 2018 solo causaron nueve accidentes peatonales.

“Para muchos de mis vecinos, que son inmigrantes trabajadores de entrega a domicilio, el uso de medios alternativos de transporte es una cuestión de subsistencia. Legalizar las bicicletas y los scooters eléctricos es una cuestión de

acceso equitativo a nuestras calles y a nuestra ciudad”, dijo Ramos. “Es un tema de justicia penal, de transporte, ambiental y laboral. Estoy orgullosa de un proyecto de ley que ofrece justicia a los trabajadores de entrega a domicilio que han sufrido represalias durante mucho tiempo, además permite que los municipios regulen sus calles”.

Ramos agregó que la ley despenalizará el trabajo de aproximadamente 30.000 trabajadores de distribución de alimentos que usan diariamente bicicletas eléctricas en los cinco condados.

“Ya sea por la pérdida de salarios y confiscaciones, los trabajadores de entrega a domicilio en la ciudad de Nueva York han sido afectados por la continua criminalización de las bicicletas eléctricas no reguladas durante mucho tiempo”, dijo Rozic. “La aprobación de esta ley no solo brindará justicia económica a los trabajadores, sino hará que Nueva York sea parte de la integración a la micro movilidad como alternativas de transporte asequibles”.



(Imagen cortesía de la oficina de Ramos)

La senadora estatal Jessica Ramos y la asambleísta, Nily Rozic, organizaron un mitin con trabajadores de entrega a domicilio días antes de que su legislación para legalizar bicicletas eléctricas fuera aprobada en Albany.

La administración de Blasio adoptó un tono conciliador.

“Apreciamos esta ley de sentido común que aclara las reglas sobre las bicicletas eléctricas en nuestras calles”, indicó el portavoz del Ayuntamiento, Seth Stein. “La seguridad de todos en nuestras calles es una prioridad, y esperamos trabajar con los legisladores y las comunidades a medida que entregamos

planes para implementar la nueva ley”.

La comunidad de inmigrantes también celebró la aprobación de la Ley Luz Verde (Green Light Bill) que restablecerá el derecho a solicitar licencias de conducir a indocumentados en el estado de Nueva York.

-Traducción de Raquel Romero